

NOTA INFORMATIVA de 9-09-2014. Asunto: Convenio COF Alicante con el Banco de Santander

En atención a las quejas recibidas durante los meses de julio y agosto sobre el Convenio suscrito por la Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos del Alicante con el Banco de Santander, el Presidente del SLF-CV envió el pasado 28-08-2014, a la Sra. Presidente del citado colegio profesional un escrito a fin de que pusiese remedio a la situación de falta de transparencia colegial y a otras cuestiones conflictivas. A fecha de hoy no hemos recibido todavía respuesta alguna. [Se une el escrito](#) .

Miguel R. Mancebo Monge
Secretario del SLF-CV
miguelmancebo@icav.es